



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SECCION: DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MPAL.
NUMERO DE OFICIO: LOC.110/0180/2024
ASUNTO: OFICIO DE CONCLUSIONES.

Zihuatanejo, Gro. A 02 de diciembre del 2024

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS.
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO.
PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la **COMISIÓN** que realice a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**, Precisamente a las **Instalaciones de la Dirección de Registro, Control, Portación de Armamento, Municiones y Equipo de Seguridad**, los días 28 y 29 de noviembre del año en curso.

CONCLUSIONES:

1.- Por este conducto hago de su conocimiento que me traslade a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**, precisamente a las **Instalaciones de la Dirección de Registro, Control, Portación de Armamento, Municiones y Equipo de Seguridad**, los días 28 y 29 de noviembre del año en curso, con la finalidad de llevar a cabo la recepción de material clasificado (armamento y cargadores).

2.- Haciendo de su conocimiento que me fue cancelada la entrega del material arriba mencionado, ya que por indicaciones de ultima hora por parte del secretario de Seguridad Publica del Estado, dio a conocer a los enlaces de los Municipios que la entrega se llevaría a cabo después de que el material clasificado fuera credencializado.

Sin otro particular le envió un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.



RESPECTUOSAMENTE

LIC. OLIVIA MONDRAGON BERMUDEZ
ENLACE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA
2024-2027
ENLACE LICENCIA OFICIAL COLECTIVA
CONTROL DE ARMAMENTO Y CREDENCIALIZACION

C.C.P.- ARCHIVO